

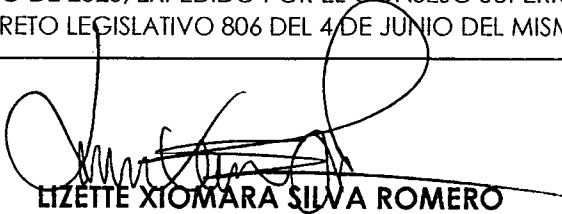
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ - CUNDINAMARCA

FECHA: 11 DE MARZO DE 2022

ESTADO CIVIL No. 12

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o EJECUTANTE	DEMANDADO y/o EJECUTADO	FECHA. SENTENCIA - AUTO	CUADERNO
2017-00014	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE ANTONIO CONTRERAS	10/03/2022	1
2017-00015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	DEAICY MILENA MORENO CARVAJAL	10/03/2022	1
2017-00072	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PLUTARCO HERNÁN LIHTZ	10/03/2022	1
2021-00081	REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	COMISARÍA DE FAMILIA DE TOPAIPÍ	CLAUDIA MILENA BOLAÑOS RAMIREZ Y CARLOS ANDRÉS LÓPEZ CORTES	10/03/2022	1
2022-00009	PERTENENCIA	JOSE ANTONIO GUZMÁN CASTRO	HEREDEROS DETERMINADOS Y RECONOCIDOS DEL CAUSANTE PEDRO GUZMÁN CASTRP (Q.E.P.D.) Y OTROS	10/03/2022	1
2022-00010	REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	COMISARÍA DE FAMILIA DE TOPAIPÍ	DORA EMILSE ORJUELA MORALES Y JOSE DANIRO GONZÁLEZ RIVERA	10/03/2022	1

NOTIFICACIÓN: SE NOTIFICAN LEGALMENTE A LAS PARTES DE (L) O LOS AUTO (S) ANTERIORMENTE ANOTADO (S), Y SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA RAMA JUDICIAL DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOPAIPÍ, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P., Y DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 29 DEL ACUERDO PCSJA20-11567 DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2020, EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.


LIZETTE XIOMARA SILVA ROMERO

SECRETARIA